

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-003-2017

FOLIO: 00013417

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamps. a 10 de febrero del 2017

C. 

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 12 de enero del 2017, que a la letra dice:

SOLICITO ME INFORME EL MONTO DE LA CANTIDAD ADEUDADA POR LAS PERSONA FÍSICAS O MORALES A LAS QUE SE LES HAYA AUTORIZADO LA SOLICITUD DE FACTIBILIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 113, FRACCIÓN II, ASÍ COMO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS CUOTAS DE INFRAESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada mediante documento anexo.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



Sección: Gerencia Técnica y Operativa  
Memorandum No.: GTO-066 / 2017  
Cd. Reynosa, Tamaulipas  
A 08 de Febrero del 2017  
Asunto: El que se indica

Ing. Eduardo Uriza Alanis  
Encargado del Despacho de la  
Unidad de Transparencia de la  
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.  
Presente.-

En atención a su oficio No. UT-018/2017, referente a el monto de la cantidad adeudada por las persona física o morales a las que se les haya autorizado la solicitud de factibilidad a que se refiere el Artículo 113, Fracción II, así como el importe correspondiente a las cuotas de infraestructura a que se refiere el Artículo 113 Fracción V, durante el periodo comprendido del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2016.

Por lo anterior adjunto al presente oficio No. O-FACT. 018/2017 del departamento de Factibilidades, adscrito a esta Gerencia Técnica y Operativa a mi cargo, donde relacionan la información solicitada.

Esperando que le sea de gran utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Humberto Sevilla Ortiz  
Encargado del Despacho de la  
Gerencia Técnica y Operativa

c.c.p.- Ing. Juan García Guerrero.- Encargado del Despacho de la Gerencia General.  
c.c.p.- Archivo.  
HSO\*mjbi.



**REPORTE DE FACTIBILIDADES DEL 01 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Convenio No.	Fecha del Convenio	Nombre de Proyecto	Presupuesto de factibilidad				
			Total de Convenio	Obra convenida	Total Efectivo	Pagos Realizados	Saldo
004/14	29/09/14	Fracc. Halcon Cesar E. Martinez Ponce	18,590,274.09	3,057,339.46	15,532,934.69		0.00
						15,532,934.69	0.00
005/14	10/10/2014	Fracc. Hacienda del Sol I Promotora de Hogares SM de Mexico, .S.A. de C.V.	15,782,564.16	4,346,809.33 5,487,720.17	5,948,034.66		
						4,949,883.58	998,151.26
001/15	24/02/2015	Fracc. Palma Diamante Salve Habitacional, .S.A de C.V.	7,483,162.45	2,280,403.02	5,202,759.00		
						3,034,945.00	2,167,814.00
002/15	27/01/2015	Fracc. Prado de Alcalá (TERRANOVA) Impulsor Total, S.A. DE C.V.	1,919,398.05		1,919,398.05		
						1,919,398.05	0.00
005/15	15/05/2015	Fracc. Puerta Grande Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.	29,767,220.97		29,767,220.97		
							29,767,220.97
006/15	21/04/2015	Fracc. El Rosario Greca Administracion de Proyectos, S.A. de C.V.	1,543,666.40	308,000.00	1,235,666.40		
						549,184.00	686,482.40
008/15	06/10/2015	Villas de Loma Real Nancy Carolina Treviño Vega	8,207,663.78	1,633,596.09	6,574,067.69		
						0.00	6,574,067.69
010/15	09/11/2015	Manzana 21 Col. Olmo Ezequiel Cavazos Velez	509,889.14		509,889.14		
						50,000.00	459,889.14
011/15	15/12/2015	Fracc. Santa Fe Jesus Leonel Garcia Tijerina	597,458.83	0.00	597,458.83		
						26,000.00	571,458.83
001/16	08/04/2016	Fracc. Hacienda del Sol II Promotora de Hogares SM de Mexico, .S.A de C.V.		0.00			
						0.00	0.00
006/16	25/05/2016	Fracc. Ampliacion Riveras del Carmen Crea Hogares, S.A. de C.V.	1,520,841.12	1,487,955.19	32,885.93		
						32,885.93	0.00
012/16	30/08/2016	Fracc. Terranova etapa II Impulsora Total, S.A. de C.V.	2,227,534.08	0.00	2,227,534.08		
						1,194,992.81	1,032,541.27
013/16	20/09/2016	Fracc. Huastecas Lampacitos Alfredo Perez Treviño	55,426.54	0.00	55,425.54		
						55,425.54	0.00
016/16	20/09/2016	Fracc. los Almendros III Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.	11,936,925.00	4,936,925.00	7,000,000.00		
						7,000,000.00	4,936,925.00
			100,142,024.61	23,538,748.26	76,603,274.98	34,345,649.60	42,257,625.56